

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18138 *Resolución de 18 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), Fundación Pública Local para la Promoción de la Cultura Canaria y las Artes en el Norte de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 69, de 9 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de «Profesor/a Superior de Violín a tiempo parcial» de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Los Realejos, 18 de julio de 2025.—El Vicepresidente, Adolfo González Pérez Siverio.